

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO BOLSA DE TRABAJO OFICIAL COCINERO/A	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>QBWOJ-L3C4H-SCE79</b> Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz. Firmado 29/03/2023 14:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 29/03/2023 14:46



**ANUNCIO**

**“DECRETO:** En el Palacio de la Diputación de Badajoz, a la fecha de la firma.

Resuelta la Convocatoria pública ofertada por la Diputación de Badajoz, y cursada a través del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) en fecha diecinueve de enero del año en curso, para la constitución de Bolsa de Trabajo de **OFICIAL COCINERO/A**, destinado en la Residencia Universitaria Hernán Cortés, en régimen de interinidad por ejecución de programas, cuyas bases fueron publicadas el día tres de febrero de dos mil veintitrés, con la finalidad de dar cobertura a las necesidades temporales de personal que para esta categoría pueda demandar la Diputación de Badajoz y sus Organismo Autónomos; y de conformidad con lo establecido en el Decreto 201/1995 de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, procede constituir la Bolsa de Trabajo con los aspirantes que han superado las correspondientes pruebas selectivas, cuyos integrantes podrán cubrir transitoriamente las necesidades puntuales por riguroso orden de puntuación siempre que reunieran los requisitos exigidos para el desempeño de la misma a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de selección de la que se deriva la presente Bolsa de Trabajo.

Vista la aprobación definitiva del Reglamento de funcionamiento de las Bolsas de Trabajo de la Diputación de Badajoz y sus Organismos Autónomos, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el día treinta de enero de dos mil veinte.

Visto lo establecido en los artículos 10.2 y 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y teniéndose por cumplida con la Bolsa de Trabajo que se constituye, la exigencia de convocatoria pública y el respeto a los principios de mérito y capacidad establecidos en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y en uso de las facultades y competencias que me son conferidas por el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobados por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en su artículo 61, apartado 12,

**HE RESUELTO**

**Primero.-** Constituir la Bolsa de Trabajo perteneciente al puesto de **Oficial Cocinero/a**, estando integrada por los aspirantes que a continuación se relacionan:

Nº	APELLIDOS		NOMBRE
1	CARMONA	FERNANDEZ	VICTORINO MANUEL
2	BERMEJO	CRIADO	JONAS

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO BOLSA DE TRABAJO OFICIAL COCINERO/A	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>QBWOJ-L3C4H-SCE79</b> Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz. Firmado 29/03/2023 14:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 29/03/2023 14:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2660868 QBWOJ-L3C4H-SCE79-5087678764F05DE63B662E60EC54F1680B496ED8), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

3	GALLEGO	RIVERO	LOURDES
4	GARCIA	AMBROJO	ESTHER MARIA
5	GUILLEN	CORBACHO	CARMEN MARIA
6	ALCANTARA	SANTOS	MANUEL
7	ASENSIO	VADILLO	PEDRO GABRIEL
8	TOLEDANO	MAYA	FRANCISCO
9	CONGREGADO	LOPEZ	JULIA
10	VIERA	SANCHEZ	MARIA DOLORES
11	SANCHEZ	ROMERO	JUAN MANUEL
12	CARRASCO	CARMONA	NOEL
13	LAVADO	MORENO	NURIA
14	BOCHO	ROMERO	MARIA ISABEL
15	UGARTE	ARRUTI	GORKA
16	GUERRERO	ROMERO	JOSE ANTONIO
17	BONIFACIO	MARTIN	ALICIA
18	GOMEZ	PRIETO	PAULA
19	VILLAR	GARCIA	MARIA ESPERANZA
20	AGUNDEZ	MORENO	MANUELA
21	GARCIA	RUBIO	MARIA JOSE
22	MARIN	JIMENEZ	CATALINA
23	SPIRIDON		VIORICA
24	MARTINEZ	CASTRO	SERGIO
25	PEREZ	PIRIS	AURORA
26	REMEDIOS	MORGADO	LAURA
27	PEREZ	VADILLO	ANDRES
28	TRENADO	OSUNA	JUAN MANUEL
29	PECERO	HERNANDEZ	RICARDO FRANCISCO
30	MARTIN	BARQUERO	JOSE
31	ORDOÑEZ	MENDEZ	MIGUEL ANGEL
32	HONORIO	GUISADO	JOSE ESTEBAN
33	RODRIGUEZ	MUÑOZ	MARIA DE LA CRUZ

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO BOLSA DE TRABAJO OFICIAL COCINERO/A	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>QBWOJ-L3C4H-SCE79</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz. Firmado 29/03/2023 14:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 29/03/2023 14:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2660868 QBWOJ-L3C4H-SCE79-5087678764F05DE63B662E60EC54F1680B496ED8), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

34	GUTIERREZ	PEREZ	ALVARO
35	MARTIN	NUÑEZ	MARIA DEL ROSARIO
36	GONZALEZ	BERMEJO	JUAN JOSE
37	AUNION	ARIAS	ANA DEL ROSARIO
38	YAÑEZ	LAVADO	DAVID
39	DIOUT	GOMEZ-LANDERO	DAVID
40	CAMACHO	CARRION	RICARDO
41	REBELLA	HIPOLITO	ROBERTO
42	CARPINTERO	RUMBO	CARLOS
43	FRANCO	SILVA	ALBERTO
44	RODRIGUEZ	PARDO	ANTONIA
45	DURAN	PASTOR	FRANCISCO RAMON
46	PEÑA	HERMOSELL	MATILDE
47	GARCIA	PINTO	MARIA SOLEDAD
48	SILVA	AMARILLO	MANUEL
49	GUERRA	MAYO	ANA ISABEL
50	BARROSO	FERNANDEZ	M.ª DE LOS ANGELES
51	RACHID		ASEBANE
52	FERNANDEZ	MUÑOZ	RAUL
53	PEREZ	BENITEZ	MARIA VICTORIA
54	MASOT	VELASCO	CRISTINA
55	MARCHIRANT	MURILLO	CARLOS
56	FERNANDEZ	SEGURO	ALBERTO
57	VITAL	BARROSO	CRISTIAN
58	GONZALEZ	LOPEZ	SARA
59	BRAVO	ROMERO	VERONICA
60	SELLER	FRESNO	EVA MARIA
61	MALDONADO	GALLARDO	MARTA
62	MAYO	TOLEDANO	MARIA PILAR
63	MORILLO	MARTIN	MARIA JOSEFA
64	FRANCO	GALAN	JUAN MANUEL

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO BOLSA DE TRABAJO OFICIAL COCINERO/A	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>QBWOJ-L3C4H-SCE79</b> Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz. Firmado 29/03/2023 14:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 29/03/2023 14:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2660868 QBWOJ-L3C4H-SCE79-5087678764F05DE659E60EC54F1680B496ED9), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/portal/antifirmas.do?antLid=10>

65	CUENDA	PAREJO	JULIO
66	FISICO	ARRABAL	MARIA DEL CARMEN
67	CRESPO	PECERO	DANIEL
68	MORALES	CAMPOS	GLORIA MARIA
69	TAMUDO	PAVO	SANTIAGO
70	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	ANA BELEN
71	MORILLO	MARTIN	MANUEL
72	MARTIN	JARDIN	MELANIE
73	SORIANO	RUIZ	ISABEL

**Segundo.-** La presente Bolsa de Trabajo tendrá una vigencia de tres años desde su aprobación, salvo que con anterioridad a dicha fecha se constituya una nueva bolsa que la sustituya como consecuencia de un proceso selectivo o una prueba específica, o en caso contrario sea necesaria su prórroga por el tiempo que se determine y por el órgano unipersonal competente.

**Tercero.-** De lo ordenado en la presente Resolución, queda encargado el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, que a través del Servicio de Gestión de Recursos Humanos, lo comunicará a las centrales sindicales representadas en esta Diputación Provincial.

Lo mandó por delegación y firma la Sra. Vicepresidenta Segunda y Diputada-Delegada del Área de RR. HH. y Régimen Interior de la Diputación de Badajoz, de lo que yo, El Secretario General, DOY FE.-El Presidente.- La Vicepresidenta Segunda y Diputada-Delegada del Área de RR. HH. y Régimen Interior P.D. 05/07/19 (B.O.P. 08/07/19).- Firmado y rubricado.-El Secretario General.- Firmado y rubricado.”

*Lo que le notifico para su conocimiento y efectos oportunos, indicándole que contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Sra. Vicepresidenta Segunda y Diputada-Delegada del Área de RR. HH. y Régimen Interior, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la misma o, directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción de lo contencioso-administrativo, o cualquier otro recurso que se estime pertinente.*

Badajoz, a la fecha de la firma  
**El Secretario General,**  
 Fdo.: Enrique Pedrero Balas.

**EXPUESTO EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA EL DIA:**

## ANUNCIO

El tribunal encargado de resolver la convocatoria de bolsa de oficial cocinero/a, destinado en la Residencia Universitaria Hernán Cortés, en régimen de interinidad por ejecución de programas, cuyas bases fueron publicadas el pasado día 03/02/2023, reunido en sesión celebrada el 21 de marzo de 2023, ha procedido a efectuar la corrección del examen tipo test superando el mismo, las siguientes personas por orden de puntuación:

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACION
1	CARMONA	FERNANDEZ	VICTORINO MANUEL	8,404
2	BERMEJO	CRIADO	JONAS	8,340
3	GALLEGO	RIVERO	LOURDES	8,270
4	GUILLEN	CORBACHO	CARMEN MARIA	8,140
5	GARCIA	AMBROJO	ESTHER MARIA	8,140
6	ALCANTARA	SANTOS	MANUEL	8,138
7	ASENSIO	VADILLO	PEDRO GABRIEL	7,880
8	CONGREGADO	LOPEZ	JULIA	7,870
9	TOLEDANO	MAYA	FRANCISCO	7,870
10	VIERA	SANCHEZ	MARIA DOLORES	7,810
11	SANCHEZ	ROMERO	JUAN MANUEL	7,736
12	CARRASCO	CARMONA	NOEL	7,610
13	LAVADO	MORENO	NURIA	7,610
14	BOCHO	ROMERO	MARIA ISABEL	7,470
15	UGARTE	ARRUTI	GORKA	7,340
16	GUERRERO	ROMERO	JOSE ANTONIO	7,338
17	BONIFACIO	MARTIN	ALICIA	7,272
18	GOMEZ	PRIETO	PAULA	7,210
19	GARCIA	RUBIO	MARIA JOSE	7,210
20	VILLAR	GARCIA	MARIA ESPERANZA	7,210
21	AGUNDEZ	MORENO	MANUELA	7,210
22	MARIN	JIMENEZ	CATALINA	7,204

23	SPIRIDON		VIORICA	7,140
24	MARTINEZ	CASTRO	SERGIO	7,070
25	REMEDIOS	MORGADO	LAURA	7,010
26	PEREZ	PIRIS	AURORA	7,010
27	PEREZ	VADILLO	ANDRES	6,940
28	TRENADO	OSUNA	JUAN MANUEL	6,940
29	MARTIN	BARQUERO	JOSE	6,880
30	PECERO	HERNANDEZ	RICARDO FRANCISCO	6,880
31	ORDOÑEZ	MENDEZ	MIGUEL ANGEL	6,670
32	RODRIGUEZ	MUÑOZ	MARIA DE LA CRUZ	6,480
33	HONORIO	GUISADO	JOSE ESTEBAN	6,480
34	GUTIERREZ	PEREZ	ALVARO	6,472
35	MARTIN	NUÑEZ	MARIA DEL ROSARIO	6,470
36	GONZALEZ	BERMEJO	JUAN JOSE	6,410
37	AUNION	ARIAS	ANA DEL ROSARIO	6,340
38	YAÑEZ	LAVADO	DAVID	6,276
39	DIOUT	GOMEZ-LANDERO	DAVID	6,210
40	CAMACHO	CARRION	RICARDO	6,140
41	REBELLA	HIPOLITO	ROBERTO	6,076
42	CARPINTERO	RUMBO	CARLOS	6,010
43	FRANCO	SILVA	ALBERTO	6,010
44	RODRIGUEZ	PARDO	ANTONIA	6,008
45	DURAN	PASTOR	FRANCISCO RAMON	6,006
46	PEÑA	HERMOSELL	MATILDE	6,006
47	GARCIA	PINTO	MARIA SOLEDAD	5,940
48	SILVA	AMARILLO	MANUEL	5,876
49	GUERRA	MAYO	ANA ISABEL	5,874
50	BARROSO	FERNANDEZ	M. <sup>a</sup> DE LOS ANGELES	5,808
51	RACHID		ASEBANE	5,740
52	FERNANDEZ	MUÑOZ	RAUL	5,680
53	PEREZ	BENITEZ	MARIA VICTORIA	5,680
54	MASOT	VELASCO	CRISTINA	5,680
55	MARCHIRANT	MURILLO	CARLOS	5,608
56	FERNANDEZ	SEGURO	ALBERTO	5,550
57	VITAL	BARROSO	CRISTIAN	5,542
58	GONZALEZ	LOPEZ	SARA	5,538

59	BRAVO	ROMERO	VERONICA	5,478
60	SELLER	FRESNO	EVA MARIA	5,472
61	MALDONADO	GALLARDO	MARTA	5,410
62	MAYO	TOLEDANO	MARIA PILAR	5,340
63	MORILLO	MARTIN	MARIA JOSEFA	5,274
64	FRANCO	GALAN	JUAN MANUEL	5,210
65	CUENDA	PAREJO	JULIO	5,150
66	FISICO	ARRABAL	MARIA DEL CARMEN	5,150
67	CRESPO	PECERO	DANIEL	5,140
68	MORALES	CAMPOS	GLORIA MARIA	5,140
69	TAMUDO	PAVO	SANTIAGO	5,080
70	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	ANA BELEN	5,078
71	MARTIN	JARDIN	MELANIE	5,074
72	MORILLO	MARTIN	MANUEL	5,074
73	SORIANO	RUIZ	ISABEL	5,006

Se establece un plazo de 3 días hábiles para la posible presentación de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado por  
SANCHEZ MARTIN  
CARMEN ELENA - DNI  
08846271B el día  
23/03/2023 con un  
certificado  
emitido por AC  
Sector Público

Badajoz a, fecha de firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal

Carmen Elena Sánchez Martín  
*( documento con firma electrónica)*

## ANUNCIO RESOLUCION RECLAMACIONES

El tribunal encargado de resolver la convocatoria de bolsa de trabajo de oficial cocinero/cocinera, destinados en la Residencia Universitaria Hernán Cortés, en régimen de interinidad por ejecución de programas, cuyas bases fueron publicadas el pasado día 03/02/2023, reunido en sesión celebrada el 9 de marzo de 2023 para el estudio de las reclamaciones presentadas respecto a las preguntas números 25, 38, 41 y 45 del ejercicio teórico realizado el pasado día 23 de febrero de 2023, ha acordado por unanimidad de los miembros:

1º **Desestimar** la reclamaciones presentadas a la pregunta número 41 por entender que carecen de fundamento jurídico y por ajustarse al temario de la convocatoria.

2º **Anular** las preguntas números 38 y 45 y sustituirlas por las preguntas números 1 y 2 de las de reserva, al considerar que no son correctas ninguna de las opciones de respuestas que aparecen en la plantilla publicada.

3º **Modificar** la respuesta inicialmente dada a la pregunta número 25, que es sustituida por la respuesta C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado por  
SANCHEZ MARTIN  
CARMEN ELENA -  
DNI 08846271B el  
día 13/03/2023  
con un  
certificado  
emitido por AC  
Sector Público

Badajoz a, fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

Carmen Elena Sánchez Martín  
( documento con firma electrónica)



**PROVISIÓN DE BOLSA DE OFICIAL COCINERO/A, DESTINADOS EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA HERNAN CORTES, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR EJECUCIÓN DE PROGRAMAS**

**23 DE FEBERO DE 2023**

	A	B	C
1			X
2			X
3	X		
4			X
5		X	
A	B	C	
6			X
7	X		
8		X	
9		X	
10		X	
A	B	C	
11			X
12		X	
13	X		
14		X	
15		X	
A	B	C	
16	X		
17		X	
18	X		
19			X
20		X	
A	B	C	
21	X		
22			X
23	X		
24	X		
25		X	

	A	B	C
26	X		
27			X
28			X
29			X
30			X
A	B	C	
31	X		
32		X	
33	X		
34			X
35			X
A	B	C	
36		X	
37			X
38		X	
39	X		
40		X	
A	B	C	
41			X
42	X		
43			X
44		X	
45	X		
A	B	C	
46			X
47		X	
48		X	
49	X		
50		X	

Reservas:

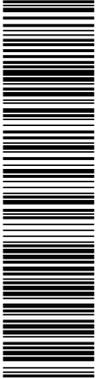
La Secretaria del Tribunal

Fdo. Carmen Elena Sánchez Martín

	A	B	C
51	X		
52			X
53	X		
54		X	
55		X	

AVISO: Se abre un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de esta plantilla en la web de la Diputación Provincial de Badajoz para posibles reclamaciones

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL/A COCINERO + FECHA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PRZTP-UGCKG-F8IT0</b> Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 02/02/2023 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 12:50



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

**EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ**

**OFERTA DE EMPLEO:** OFICIAL/A COCINERO/A.

**FECHA DE LA OFERTA :** 19 de enero de 2023

**LUGAR DE TRABAJO:** Residencia Universitaria "Hernán Cortés".

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Nombramiento interino por acumulación de tareas y sustituciones.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL/A COCINERO + FECHA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PRZTP-UGCKG-F8IT0</b> Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 02/02/2023 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 12:50



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOZ  
Tel. 924 212400

En relación a la oferta de empleo realizada por la Diputación Provincial de Badajoz para cubrir dos puestos de trabajo de **Oficial/a Cocinero/a**, destinados en la Residencia Universitaria "Hernán Cortés", publicada en la página "**Extremaduratrabaja.net**" del Servicio Extremeño Público de Empleo, se dispone:

**Primero:** Hacer pública la relación de aspirantes que se han inscrito en dicha oferta de empleo, remitidos por el Sexpe mediante comunicación electrónica:

APELLIDOS Y NOMBRE
AGUNDEZ MORENO, MANUELA
ALCÁNTARA SANTOS, MANUEL
ALVAREZ ZAMBRANO, DOMINGO JESUS
ANDRADES RODRÍGUEZ, FRANCISCA
ARANGO, VICTOR
ARROBA GARCÍA, ANTONIO
ASEBANE, RACHID
ASENSIO VADILLO, PEDRO GABRIEL
AUNIÓN ARIAS, ANA DEL ROSARIO
BARRAS ROMÁN, EMILIA
BARRENA CASABLANCA, FLORA
BARROSO FERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES
BERJANO SANTOS, YOLANDA
BERMEJO CRIADO, JONAS
BLANCO PIRIZ, JOSE MANUEL
BLANCO, PAOLA
BOCHO ROMERO, M ISABEL
BONIFACIO MARTIN, ALICIA
BOTELLO MICHARET, VICENTA
BRAVO ROMERO, VERONICA
CALDEIRA RODRÍGUEZ, SANDRA MARIA
CALERO FLORES, M CONSOLACIÓN
CAMACHO CARRIÓN, RICARDO
CANELAS GUERRERO, CARMEN
CÁRDENAS ARGÜELLO, CHRISTIAN
CARMONA FERNÁNDEZ, VICTORINO
CARO REBELLA, ISABEL MARÍA
CARPINTERO RUMBO, CARLOS
CARRASCO CARMONA, NOEL
CARRASCO GALA, FIDEL
CASTAÑEDA AMAYA, MARÍA DEL PILAR
CEBALLOS-ZUÑIGA MATAMOROS, ELOISA

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2664964-PRZTP-UGCKG-F8IT0-2C4D1B051A734944087BBCDF8472E54E791DB045), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL/A COCINERO + FECHA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PRZTP-UGCKG-F81T0</b> Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 02/02/2023 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 12:50



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOZ  
Tel. 924 212400

CLEMENTE GORDILLO, MARIA JOSEFA
COFRADES, JUAN CARLOS
CONGREGADO LÓPEZ, JULIA
CONTRERAS GOMEZ, ANA ISABEL
CORCHERO GIL, AVELINA
CORRALES GARRANCHO, MERCEDES
CORTES MONGE, ANA
CUENDA PAREJO, JULIO
CUMPLIDO MARÍN, SARA
DE SOUSA KANTOWITS, PRISCILA
DEL ROSARIO VILLALOBOS, JOSÉ MIGUEL
DELGADO CASADO, JUAN PEDRO
DÍAZ IGLESIAS, YOLANDA
DÍAZ RUBIO, FRANCISCO JAVIER
DIOUF GOMEZ LANDERO, DAVID
DURÁN AMBRONA, CARLOS
DURÁN PASTOR, FRANCISCO RAMÓN
ESCAMEZ GAMEZ, INMACULADA
FARRONA GORDÓN, JÁTIVA
FERNANDEZ CARRASCO, JUAN VICENTE
FERNÁNDEZ MACÍAS, ROCÍO
FERNÁNDEZ MANSILLA, SERGIO
FERNÁNDEZ MUÑOZ, RAÚL
FERNÁNDEZ SEGURO, ALBERTO
FERRERA VÁZQUEZ, MARÍA ÁNGELES
FISICO ARRABAL, MARÍA DEL CARMEN
FRANCO GALAN, JUAN MANUEL
FRANCO SILVA, ALBERTO
GALÁN MORCILLO, SERGIO
GALLARDO CLARO, MARIA DEL CARMEN
GALLARDO MAZA, MARÍA CONSOLACIÓN
GALLEGO RIVERO, Mª LOURDES
GARCIA AMBROJO, ESTHER MARIA
GARCÍA ARÉVALO, FERNANDO
GARCÍA CHÁVEZ, JULIAN
GARCÍA MANSILLA, JOSEFA
GARCÍA ORELLANA, VANESA
GARCÍA PINTO, MARÍA SOLEDAD
GARCÍA RUBIO, MARÍA JOSÉ
GARCÍA VARGAS, ALBA MARÍA
GARRIGA CASTAÑEDA, AMARA
GIMÉNEZ BASELGA, MARIA DEL PILAR

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2664964 PRZTP-UGCKG-F81T0-2C4D1B051A734944087BBCDF8472E54E791DB045) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL/A COCINERO + FECHA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PRZTP-UGCKG-F8IT0</b> Página 4 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 02/02/2023 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 12:50



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

GÓMEZ PRIETO, PAULA
GONZALEZ ALONSO, ANGELA
GONZÁLEZ BARROSO, JOSÉ ANTONIO
GONZALEZ BERMEJO, JUAN JOSÉ
GONZÁLEZ LOPEZ, SARA
GROSU, GINA FLORENTINA
GUERRA MAYO, ANA ISABEL
GUERRERO ÁLVAREZ, FRANCISCA
GUERRERO ROMERO, JOSE ANTONIO
GUIJARRO ANTONIO, MARÍA SOLEDAD
GUILLEN CORBACHO, CARMEN MARIA
GUTIÉRREZ PÉREZ, ÁLVARO
GUTIERREZ VEGAS, IBAN
HERNANDEZ LARACHE, RAMON
HONORIO GUISADO, JOSÉ ESTEBAN
JIMENEZ REBOLLO, FRANCISCO
JIMÉNEZ REDONDO, INÉS MARÍA
LARA LORENZO, MARIA CARMEN
LAVADO MORENO, NURIA
LIANES TREJO, ADRIÁN JAVIER
LIANES TREJO, ELOISA
LÓPEZ PACHECO, ÁGUEDA MARÍA
LOPEZ SOUSA, MAXIMINA
LÓPEZ VÁZQUEZ, MONTSERRAT
LUIS MARTÍN, ALEJANDRO
MACIAS DIAZ, MARÍA DE LA ENCARNACION
MALDONADO, MARTA
MARCHIRANT MURILLO, CARLOS
MARIN JIMENEZ, CATALINA
MARTÍN BARQUERO, JOSÉ
MARTÍN JARDÍN, MELANIE
MARTÍN NÚÑEZ, MARIA DEL ROSARIO
MARTÍNEZ CANCHO, RAQUEL
MARTÍNEZ CASTRO, SERGIO
MARTÍNEZ CHÁVEZ, DAVID
MARTÍNEZ GUERRERO, YOLANDA
MASOT VELASCO, CRISTINA
MAYA RODRÍGUEZ, JESÚS
MAYO TOLEDANO, MARÍA PILAR
MAYORAL RIVERO, FATIMAL
MÉNDEZ PINTIADO, BELÉN
MONTERO PALOMARES, FRANCISCO JAVIER

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2664964-PRZTP-UGCKG-F8IT0-2C4D1B051A734944087BBCDF8472E54E791DB045) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

MONTORO MARTÍNEZ, ELENA
MORALES CAMPOS, GLORIA MARIA
MORENO GARCÍA, LOURDES
MORENO SERRANO, BEATRIZ MARÍA
MORICHE GARCIA, NATIVIDAD
MORILLO MARTÍN, MANUEL
MORILLO MARTIN, MARIA JOSÉFA
MUÑOZ CORDERO, SONIA
NIEVES FERNANDEZ, CARLOS FIDEL
NORIEGA GARCÍA, ÁNGELA
NUÑEZ MATADOR, MARIA TETESA
OLIVERA COLLADO, ENCARNACION MARIA
ORDOÑEZ MENDEZ, MIGUEL ÁNGEL
ORTIZ RUIZ, INGRID VANESSA
PACHECO GARCÍA, ANGÉLICA
PAJARES PADILLA, AGUSTÍN
PECERO HERNÁNDEZ, RICARDO
PECERO, DANIEL
PEÑA HERMOSEL, ISABEL
PEÑA HERMOSEL, MATILDE
PÉREZ BENÍTEZ, MARÍA VICTORIA
PÉREZ PIRIS, AURORA
PÉREZ VADILLO, ANDRÉS
POLO BARRERO, JUAN ANDRÉS
PRECIADO LLAMAZARES, PABLO EUSEBIO
RABANEDA DELGADO, ALEJANDRO
RAMAJO PARRA, SANTOS
RAMOS MARABER, JUAN CARLOS
REBELLA HIPOLITO, ROBERTO
REMEDIOS MORGADO, LAURA
ROBLES CONS, MANUEL
RODILLA RAMOS, MARÍA JOSÉ
RODRÍGUEZ FERNANDEZ, CELESTINA
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, ANA BELÉN
RODRÍGUEZ MUÑOZ, MARIA DE LA CRUZ
RODRIGUEZ PARDO, ANTONIA
RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER
ROJAS GALVEZ, FRANCISCO
ROLDAN BORREGO, TRINIDAD
ROLLANO CUESTA, SARA
RUBIO BORRALLO, ANA BELÉN
RUIZ NIETO, NOELIA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2664964 PRZTP-UGCKG-F81T0-2C4D1B051A734944087BCCDF8472E54E791DB045) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL/A COCINERO + FECHA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PRZTP-UGCKG-F81T0</b> Página 6 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 02/02/2023 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 12:50



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

SAMINO RODRÍGUEZ, CARIDAD
SÁNCHEZ BERNAL, ANGEL
SANCHEZ CRUZ, JOSÉ LUIS
SANCHEZ ROMERO, JUAN MANUEL
SÁNCHEZ VIVAS, MÓNICA
SÁNCHEZ ZAMARREÑO, CARLOS
SANTOS FAGUNDEZ, VIRGINIA
SANTOS RIOS, GERARDO JESUS
SANZ, MARÍA FELIPA
SECO CARBALLO, MARIO
SELLER FRESNO, EVA
SIERRA RUIZ, ANDRÉS
SILVA AMARILLO, MANUEL
SOPA CORDERO, ESTRELLA
SORIANO RUIZ, ISABEL
SPIRIDON, VIORICA
TAMUDO PAVO, SANTIAGO
TEJEDA GOMEZ, MARIANO
TINOCO GUDIÑO, FRANCISCO
TOLEDANO MAYA, FRANCISCO
TORRADO SANGUINO, ALEJANDRO
TORRES TANCO, ANA MARÍA
TRENADO OSUNA, JUAN MANUEL
UGARTE ARRUTI, GORKA
VALENZUELA GARCÍA, MARÍA VICTORIA
VÁZQUEZ NISA, ALBERTO
VELÁZQUEZ, ALBERTO
VELLERINO CABRILLA, JOSE MARIA
VIERA SANCHEZ, MARIA DOLORES
VILLAR GARCÍA, MARÍA ESPERANZA
VILLEGAS ROMERO, BELÉN
VINAGRE GUERRA, JOSEFA
VINAGRE GUERRA, VICENTE
VITAL BARROSO, CRISITAN
YAÑEZ LAVADO, DAVID

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL/A COCINERO + FECHA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PRZTP-UGCKG-F8ITO</b> Página 7 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Badajoz. Firmado 02/02/2023 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 12:50



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

**Segundo: PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:** La convocatoria se resolverá por el procedimiento de oposición, mediante la realización de una prueba teórica, tipo test, consistente en contestar en sesenta minutos, un cuestionario de cincuenta preguntas, más cinco de reserva, con tres respuestas alternativas, de las cuales solo una de ellas será la correcta, basadas en el temario anexo.

Cada respuesta correcta sumará 0,2 puntos y cada respuesta incorrecta restará 0,066 puntos, no puntuando ni penalizando las preguntas no contestadas. Finalizado el ejercicio, las personas que lo han realizado, podrán impugnar preguntas o reclamar contra las respuestas dadas por correctas, mediante escrito dirigido al Tribunal de Selección en un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la plantilla de respuestas en la Oficina de Atención a la Ciudadanía y en su página web.

Si el Tribunal Calificador estimara alguna de las reclamaciones, se publicará una nueva plantilla de respuestas en dicha web antes de la publicación del listado de aspirantes que superen la prueba.

**Tercero:** Nombrar al Tribunal de Selección que ha de resolver la convocatoria, que estará constituido por las siguientes personas:

**Presidencia.-**

Titular: Joaquín Pineda Casillas.  
Suplente: Juan Antonio Jalcón Santos.

**Vocales.-**

Titular: Francisco Cotrina Durán.  
Suplente: José Arroyo Castro

Titular: Antonia Fernández Sedas.  
Suplente: Marcelino Linde García.

Titular: Isabel Calderón Gómez.  
Suplente: Juan Carlos Galán Carroza.

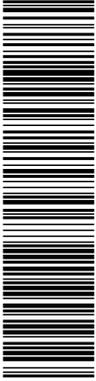
**Secretaría.-**

Titular: Carmen Elena Sánchez Martín.  
Suplente: Jorge Márquez Díaz .

**Cuarto:** Hacer público que el día fijado para la realización de la prueba teórica será el será el próximo día **veintitrés de febrero, a las 17:00 horas** en la Residencia Universitaria Hernán Cortés, sita en Av. Antonio Masa Campos, 28 de Badajoz.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul tipo bic.

DOCUMENTO <b>.CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL/A COCINERO + FECHA EXAMEN</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PRZTP-UGCKG-F8IT0</b> Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 02/02/2023 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 12:50



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

### **Quinto.- Publicidad**

Cuantos actos se deriven del desarrollo de la convocatoria (listado de admitidos, comisión de selección, fecha de ejercicios, calificaciones de los aspirantes, etc.), serán objeto de publicación en el portal Extremadura Trabaja (<http://extremaduratrabaja.juntaex.es/>), la Oficina de Atención a la Ciudadanía de la Diputación de Badajoz, así como en la página Web de la misma. A efectos de cómputo de plazos, regirá la fecha de publicación del correspondiente anuncio en la Oficina de Atención a la Ciudadanía.

Badajoz, a la fecha de la firma

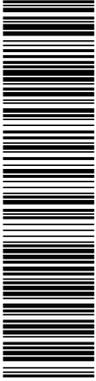
**La Vicepresidenta Segunda, Portavoz  
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**

P.D. 05/07/2019 (BOP 08/07/2019)

**Fdo.: Virginia Borrallo Rubio.**

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO CONVOCATORIA: CONVOCATORIA OFICIAL/A COCINERO + FECHA EXAMEN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PRZTP-UGCKG-F8IT0</b> Página 9 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 02/02/2023 12:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 02/02/2023 12:50



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2664964-PRZTP-UGCKG-F8IT0-2C4D1B051A734944087BCCDF8472E54E791DB045) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJÓZ  
Tel. 924 212400

**TEMARIO ANEXO:**

1. Departamentos que conforman un local de cocina. Equipamiento básico de cada uno. Herramientas, baterías, moldes y utensilios de uso más común.
2. Planificación de menús. Particularidades en relación con cada tipo de centro. El código de dietas. Variedad. Rotación. Criterios de selección de platos. Gramajes.
3. Seguridad e higiene en el trabajo: Aseo personal, higiene en el trabajo y vestuario. Prevención de accidentes. Medidas de protección individuales y colectivas.
4. Hidratos de carbono: Clasificación. Su función en el organismo. Alimentos fuente de los hidratos de carbono en la dieta. Su necesidad.
5. Grasas: Clasificación. Componentes principales. Su función en el organismo. Las grasas en la dieta. Necesidades principales.
6. Proteínas: Clasificación. Funciones de las proteínas en el organismo. Alimentos fuente de proteínas en la dieta. Necesidades principales.
7. Pastas. Legumbres. Potajes. Sopas. Consomé. Cremas. Arroz. Propiedades y formas principales de cocinarlas.
8. Huevos. Composición. Valor comercial. Conservación. Aplicaciones. Clases. Identificación de su grado de frescura. Métodos básicos de cocinado. Propiedades alimentarias y digestivas.
9. Pescados: Concepto y clasificación. Definición de los cortes básicos en los pescados. Conservación. Identificación de su grado de frescura.
10. Carnes. Generalidades. División según propiedades nutritivas. Métodos básicos de cocinados.
11. Aves. Presentación en el mercado. División según sus clases. Tratamiento y conservación.
12. Ensaladas. Ensaladas simples. Compuestas españolas. Hortalizas: métodos básicos de cocinado. Hortalizas de primavera, verano, otoño e invierno.
13. Condimentos: sal, azúcar, vinagre. Condimentos de vegetales secos. Condimentos frescos. Fondos: fundamentales, blanco, oscuro, clarificado, blanco, fumet, gelatinas, glasés. Fondos complementarios: ligazones, caldos, aparejos, farsas.
14. Conservación de géneros. Métodos. Frío. Refrigeración. Congelación. Calor. Ahumado. Deshidratación. Salazón. Escabeche.
15. Dietas. Clasificación de las dietas. Dieta equilibrada. Planificación. Tipos y alimentos aconsejables.
16. Instrumentos de seguridad alimentaria. Análisis de peligro y puntos críticos de control. Comida testigo.